



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPIO DE URDINARRAIN - ENTRE RIOS

URDINARRAIN, 28 de mayo de 2025

SE CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE URDINARRAIN

DIA: 29 de mayo de 2025

HORA: 20.00 hs

LUGAR: Sala de Sesiones del HCD.

1º PUNTO: Actas Sesión Ordinaria 30-04-2024.

2º PUNTO: Informe de los Proyectos ingresados por Secretaría:

- 1- 08-05-2025 Decreto N° 374/25 Adecuación de partidas del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Urdinarrain correspondiente al Ejercicio 2025.
- 2- 08-05-2025 Proyecto de Ordenanza elevado por el DEM declarando de Interés cultural para la ciudad de Urdinarrain, el programa televisivo "Con identidad" conducido por el Sr. Hugo Spiazzi. Se giró a la comisión de Educación y Cultura. Resolución N° 015-2025.
- 3- 09-05-2025 Decreto N° 001/2025 *ad referendum* del HCD por el cual se autoriza y otorga licencia al Concejal Jorge Riehme.
- 4- 13-05-2025 Proyecto de ordenanza de consorcio de red colectora cloacal de calle Linares Cardozo entre calles Magnasco y Roque Saenz Peña y proyecto de ordenanza de consorcio de red de agua de calle Linares Cardozo entre calles Magnasco y Roque Saenz Peña. Se giró a la comisión de Obras Públicas. Resolución N° 016-2025.
- 5- 13-05-2025 Ejecución del Cálculo de Recursos y del Presupuesto Financiero correspondiente al ejercicio 2025 al 30-04-2025.
- 6- 13-05-2025 Informe de Tesorería correspondiente al mes de Abril de 2025, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 108 inciso c) de la Ley 10027.
- 7- 19-05-2025 Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultado al 31 de diciembre de 2024, Informe Financiero Trimestral al 31-12-2024 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Municipalidad de Urdinarrain.
- 8- 20-05-2025 Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales Intransigencia Popular por el cual se exime del pago de la Tasa por de Inspección Sanitaria Higiene, Profilaxis y Seguridad correspondiente al periodo a liquidarse en mayo de 2025 a los comercios frentistas a la Av. Libertad entre calles Sarmiento, A Del Valle hasta Urquiza y comercios adyacentes. Se giró a las comisiones de Legislación y Hacienda. Resolución N° 017-2025.
- 9- 27-05-2025 Proyecto de ordenanza elevado por el DEM declarando de interés la política integral de "Destino Urdinarrain". Se giró a la comisión de Educación y Cultura. Resolución N° 018-2025.
- 10- 28-05-2025 Proyecto de ordenanza presentado por el Bloque de Concejales Intransigencia Popular por el cual se actualiza la Ordenanza N° 1555/23 de Arbolado urbano. Se giró a la comisión de Obras Públicas y Medio Ambiente y Legislación. Resolución N° 019-2025.
- 11- 28-05-2025 Pedido de Informes presentado por el Bloque de Concejales Intransigencia Popular respecto a donaciones recibidas por la Municipalidad de Urdinarrain de parte de la TV Pública.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPIO DE URDINARRAIN - ENTRE RIOS

3º PUNTO: Dictamen de concejo en comisión referente al Decreto N° 001/2025 *ad referendum* del HCD por el cual se autoriza y otorga licencia al Concejal Jorge Riehme.

4º PUNTO: Dictamen de la comisión de Educación y Cultura referente al Proyecto de Ordenanza elevado por el DEM declarando de Interés cultural para la ciudad de Urdinarrain, el programa televisivo “Con identidad” conducido por el Sr. Hugo Spiazzi.

5º PUNTO: Dictamen de la comisión de Obras Públicas referente al Proyecto de ordenanza de consorcio de red colectora cloacal de calle Linares Cardozo entre calles Magnasco y Roque Saenz Peña y proyecto de ordenanza de consorcio de red de agua de calle Linares Cardozo entre calles Magnasco y Roque Saenz Peña.

6º PUNTO: Dictamen de la Comisión de Educación y Cultura referente al Proyecto de ordenanza elevado por el DEM declarando de interés la política integral de “Destino Urdinarrain”.

JORGE ALBERTO RIEHME
MARIBEL GIOVANNA LONDRA
MARCELO RAÚL TOMMASI
LUCÍA ANTONELLA SUÁREZ
HORACIO EDUARDO FERNÁNDEZ
ADRIANA LUCRECIA CARDINAUX
HORACIO RAÚL MARÍA PRADERIO
MARÍA MÓNICA KORELL
PABLO YAMIL ESPÓSITO
EDUARDO MARTÍN RUÍZ
MARÍA CECILIA BUSTAMANTE

ALICIA ÁNGELA CÓRDOBA – VICEPRESIDENTE MUNICIPAL
SILVIA ESTELA LEDRI – SECRETARIA HCD